

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

CONSEJO VIRTUAL
FACULTAD DE MEDICINA
ACTA 520
7 de noviembre de 2014

Asunto único: Reporte extemporáneo de nota – asunto de posgrado

El doctor Francisco Javier Gómez Oquendo Jefe del Programa de Anestesiología solicita autorización de reporte extemporáneo de nota, para los 7 residentes que ingresaron al programa anualizado en el año 2013 y en el momento no tienen en el sistema Mares las notas de las materias Cirugía General I código 3045163, Ortopedia I código 3045165 y Pediatría I código 3045166:

1.017.124.550	Guerra Jiménez Judith
1.128.384.497	Guerra Fernández Lina Maritza
80.040.935	Marulanda Toro Carlos Andrés
1.026.560.551	Maya Rodríguez Iván David
1.020.407.113	Ortiz Velásquez Luz Adriana
1.128.270.563	Posada Upegui Juan Camilo
1.128.406.676	Vélez Ramírez Alejandra maría

Argumento: La Asociación Nacional de Internos y Residentes solicitó a los residentes un certificado con el promedio crédito del año cursado 2013, para enviarlo al Icetex y cumplir con los compromisos adquiridos al obtener la beca-crédito. Al consultar sus notas los residentes encontraron que en las materias Cirugía General I, Ortopedia I y Pediatría I no tienen nota registrada del período académico 2013-2, a pesar de que los docentes de dichas materias confirmaron las notas en julio sin ningún problema y en ese mismo mes también sin inconveniente los residentes registraron su matrícula para el período académico 2014-2. Debido a este motivo se solicita realizar un Consejo Virtual para la aprobación del reporte extemporáneo de las notas y poder enviarla al Comité de Asuntos Estudiantiles del Consejo Académico lo antes posible, pues la fecha límite para enviar el certificado al Icetex es el 12 de noviembre de 2014.

Aprobaron: doctores Carlos Julio Montoya Guarín, Alfredo Gómez Cadavid, Carlos Hernando Morales Uribe, Luis Felipe Gómez Isaza, Sonia del Pilar Agudelo López, Laura Peña Aguirre y Carlos Alberto Palacio Acosta.

Atentamente,

Acta 503 Consejo de Facultad – 2/07/2014

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNÁNDEZ
Secretaria

[Email: secrevicedeca@gmail.com](mailto:secrevicedeca@gmail.com)